

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA
CALIFORNIA SUR, DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 09:00 HORA -----**

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 06 días del mes de diciembre de 2024, con fundamento en el artículo 15, párrafo noveno inciso a) del Reglamento de Comisiones, mediante videoconferencia se procedió a dar inicio a la sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:

“Muchas gracias. Licenciado Ramón, muy buenos días, señora y señor Consejeros Electorales, señor Representante del Partido Político. Personal de la DEOE y asesores y asesoras de las Consejerías que nos acompañan en esta sala virtual. Siendo las 9:00 horas con 03 minutos del día 06 de diciembre de 2024, damos inicio a la sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, que fue previamente convocada con fundamento en lo dispuesto en el artículo cuatro, fracción primera, inciso c, artículo 14, apartado A y artículos 17 y 18, todos del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Ingeniero Víctor Ortiz, Secretario Técnico de la Comisión le solicito atentamente, proceda a dar cuenta de quién nos encontramos presentes, a efecto de realizar el pase de lista de asistencia y verificar que exista quórum legal”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Con gusto Consejera Presidenta. Muy buenos días a todas y todos. Procederé a verificar la asistencia de quienes concurrimos a esta sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral”. -----

-----**Lista de asistente**-----

Consejera Presidenta de la Comisión. **Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez**, presente.

Consejera Electoral Integrante. **Lic. Malka Meza Arce**, presente. -----

Consejero Electoral Integrante. **Dr. Jesús Armando Silva Aguirre**, presente. -----

Secretario Técnico. **Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández**, Presente. -----

Lista de asistentes de Representantes de Partidos Políticos -----

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, **MAE. Héctor Daniel Guido**

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Muchas gracias el de la voz

Ingeniero Víctor Paul Ortiz Fernández, Secretario Técnico de esta Comisión, Consejera Presidenta, le informo que existe quorum para celebrar esta sesión”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:

“Muchas gracias, señor Secretario Técnico, existiendo quórum legal podemos continuar con esta sesión, por lo que le pido atentamente informe a esta Comisión. ¿Cuál es el siguiente punto en el orden del día?”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es el número 4, que se refiere a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día*”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:

“Muchas gracias, Ingeniero Víctor, Secretario Técnico de la Comisión. Señora Consejera, señor Consejero Electorales, señor representante del Partido Político que amablemente nos acompaña. Está a nuestra consideración el orden del día, ¿Alguna intervención? Advierto que no hay solicitud para intervenir sobre este punto del orden del día, por lo que le solicito atentamente, señor Secretario Técnico, tome la votación correspondiente”. -----

-----**Secretario Técnico,**

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Con gusto Consejera Presidenta. Se consulta a las y el Integrante de esta Comisión si se aprueba el proyecto del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo por favor”. -----**Consejera Electoral**

Integrante, Lic. Malka Meza Arce: “A favor”. -----**Secretario Técnico,**

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “**Se aprueba por unanimidad,** Consejera Presidente”. -----

-----**Orden del día**-----

1. Apertura; -----
2. Lista de asistencia; -----
3. Declaratoria de quórum legal; -----
4. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día; -----
5. Lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de octubre y Extraordinaria del 29 de noviembre del 2024 de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; -----
6. Presentación del Informe de correspondencia recibida y despachada de la Dirección

Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo comprendido del 16 de octubre al 29 de noviembre de 2024; -----

7. Presentación del Informe de correspondencia recibida y despachada de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo comprendido del 16 de octubre al 29 de noviembre de 2024; -----

8. Presentación del Informe bimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo del 16 de octubre al 29 de noviembre de 2024; -----

9. Asuntos generales; -----

10. Clausura. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:

“Muchas gracias, señor Secretario Técnico. Si es tan amable para continuar con nuestra sesión ordinaria, indíquenos cuál es el siguiente punto en el orden del día”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Como lo instruye Consejera Presidenta, si me lo permite, antes de continuar con el desahogo del orden del día, con fundamento en el artículo 16 séptimo, párrafo de Reglamento de Sesiones y el artículo 21 de Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, me permito solicitar su anuencia para ponerla a consideración de esta Comisión, la dispensa de los documentos que ya fueron circulados y de esta manera entrar directamente a su análisis”. -----

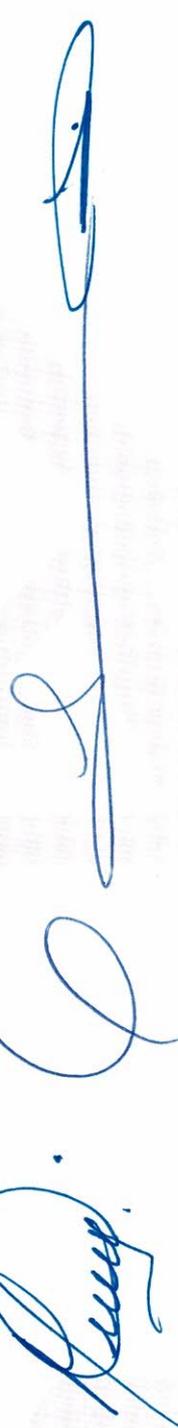
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Adelante, señor Secretario Técnico, haga la consulta”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Muchas gracias. Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes de esta Comisión se consulta sí se dispensa la lectura de los documentos que ya fueron circulados y de esta manera entrar directamente a analizarlos ¿quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor?”. -----

Consejera Electoral Integrante, Lic. Malka Meza Arce: “A favor”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Se aprueba por unanimidad la dispensa Consejera Presidenta”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico. Continuando con nuestra sesión ordinaria, por favor, ahora sí indíquenos cuál es el siguiente punto en el orden del día”. -----



Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Con gusto Consejera Presidenta el siguiente punto es el número 5, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de octubre y Extraordinaria del 29 de noviembre del 2024 de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur*”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Gracias señor Secretario Técnico de la Comisión. Los proyectos de actas que se presentan en esta sesión ordinaria fueron circulados con la debida anticipación y corresponden a la sesión ordinaria realizada el 25 de octubre, así como la sesión extraordinaria de fecha 29 de noviembre del año en curso. ¿Alguien desea tener alguna intervención respecto a este punto del orden del día?”. -----

Consejera Electoral Integrante, Lic. Malka Meza Arce: “Por mi parte no hay intervenciones, muchas gracias, Consejera”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Gracias a usted, Consejera Malka, levantó la mano el Ingeniero Víctor adelante”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Muchas gracias, Consejera Presidenta. Solamente comentar que se recibieron observaciones de forma en ambos proyectos de actos por parte de la Presidencia de esta Comisión, las cuales ya fueron impactadas en dichos proyectos. Seria cuanto Consejera Presidenta”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico de la Comisión, vuelvo a preguntar ¿si hay alguna intervención en relación a este punto del orden del día? Advierto que no hay solicitud, por lo que le pido atentamente, señor Secretario Técnico someta a votación las actas que se han descrito”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Muchas gracias, Consejera Presidenta. Consejeras y Consejero Electoral Integrantes de esta Comisión se consulta si se aprueban los proyectos de acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de octubre y extraordinaria del 29 de noviembre 2024 de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con las observaciones realizadas por la Consejera Presidenta de esta Comisión. ¿Quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo, por favor?”. -----

Consejera Electoral Integrante, Lic. Malka Meza Arce: “A favor”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Se aprueba en por unanimidad las actas, Consejera Presidenta”. -----

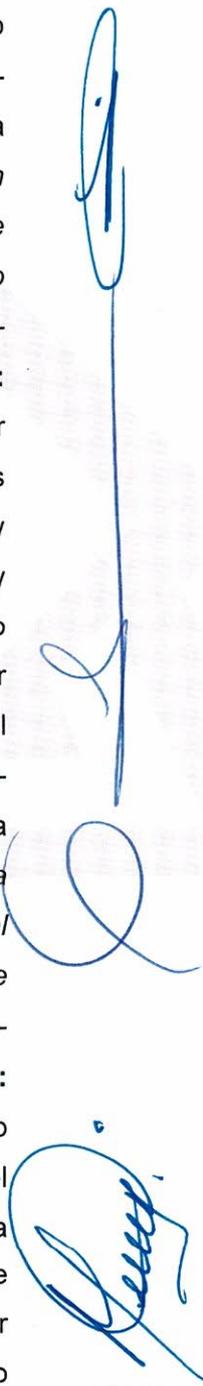
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico. ¿Continuando con nuestra sesión le solicito atentamente nos informe cuál es el siguiente punto en el orden del día?”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Como lo instruye Consejera Presidenta. El siguiente punto en el orden del día es el número 6, relativo a *la presentación del Informe de correspondencia recibida y despachada de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo comprendido del 16 de octubre al 29 de noviembre de 2024*”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico, en este tenor, señora Consejera, señor Consejero Electorales, señor Representante del Partido Político que amablemente nos acompaña, ¿desean tener alguna intervención en relación a la correspondencia recibida y despachada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral? Advierto que no hay solicitud para intervenir sobre este punto del orden del día, por lo que se tiene por recibido el presente informe y en continuación de esta sesión ordinaria le solicito atentamente, señor Secretario Técnico de la Comisión, nos informe cuál es el siguiente punto en el orden del día”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Con gusto Consejera Presidenta el siguiente punto es el número 7, relativo a *la presentación del Informe de correspondencia recibida y despachada de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo comprendido del 16 de octubre al 29 de noviembre de 2024*”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico de la Comisión. De igual manera que en el punto anterior. ¿Pregunto, señora Consejera, señor Consejero Electoral y señor representante del partido político que nos acompaña en esta sesión ordinaria, desean tener alguna intervención en relación a la correspondencia recibida y despachada por la Comisión de Organización Electoral? Veo que no hay solicitud para intervenir, por lo que se tiene por recibido también el presente informe y continuando con nuestra sesión ordinaria, le solicito atentamente Ingeniero Víctor Ortiz, Secretario Técnico de la Comisión informe cuál es el



siguiente punto en el orden del día”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es el número 8, relativo a la *presentación del Informe bimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo del 16 de octubre al 29 de noviembre de 2024*”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico, sea tan gentil de presentar el informe que se menciona”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Claro que sí, Consejera Presidenta. Para ello voy a permitirme compartir mi pantalla. ¿Solamente les pedirían apoyen indicándome si se visualiza una presentación en PowerPoint?”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Sí, ya se visualiza”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Muchas gracias, Consejera Presidenta. El periodo que se informa, de actividades corresponde al periodo de 16 de octubre al 29 de noviembre de 2024. A manera de contexto voy a sintetizar los puntos medulares de las actividades que ha atendido esta Dirección Ejecutiva en este bimestre, no omitiendo mencionar que hay otras que por supuesto se detallan en el propio informe que fue remitido acompañando a las convocatorias e invitaciones correspondientes. El primero de ellos tiene que ver con informar acerca de la realización del cumplimiento de las actividades de esta Dirección Ejecutiva y no tiene nada más que ver con la correspondencia tanto recibida y despachado por parte de la Dirección y la Comisión, aquí tenemos 2 gráficas, en la parte izquierda, la correspondencia de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en este periodo se enviaron 145 correos, se recibieron 262, no se enviaron oficios y se recibieron 8 oficios, y por lo que corresponde a esta Comisión, en este periodo se enviaron 15 correos y también se enviaron 62 oficios, pero no se recibieron ni correos ni oficios. Ahora bien, en cuanto al objetivo sustancial número 2 que se refiere a cumplir e informar sobre el cumplimiento de las metas asignadas por el INE y la realización de la evaluación del desempeño a las y los miembros del SPEN adscritos a esta Dirección Ejecutiva, comentar que la meta colectiva para este periodo para los miembros del Servicio Profesional corresponde a la entrega de tablas de resultados electorales del Proceso Local

Electoral 2023-2024. Sin errores en un periodo máximo de 30 días naturales después de la toma de posesiones de los ganadores de la elección. Para ello, el Instituto Nacional Electoral remitió una serie de lineamientos y directrices justamente para poder atender esta actividad. El 23 de octubre de este año se remitieron a la línea de la tabla de resultados, que es las elecciones de Diputaciones Locales por los principios de mayoría relativa a Representación Proporcional, así como las relativas a Ayuntamientos. A la fecha, entonces se elaborará este informe estábamos en espera de las observaciones de la elección de Ayuntamiento. No obstante, el día de ayer el INE ya remitió las observaciones. Entonces esta Dirección Ejecutiva se encuentra trabajando precisamente en atención a estas actividades, pero todas han sido atendidas en tiempo y forma. Ahora bien, en cuanto al objetivo sustancial número cuatro, también muy relevante en este periodo, relativo a diseñar y elaborar la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024, cuando muchas han sido bastante las actividades, pero resumo en esta tabla que se presenta en la parte izquierda 9 actividades relativas a este objetivo, el primero de ellos es la elaboración de la estrategia de trabajo por parte de esta Dirección Ejecutiva, lo cual se desarrolló durante el mes de octubre. La segunda, una reunión de trabajo con la Presidencia de esta Comisión el 5 de noviembre y reunión de trabajo con la Jefatura de Comunicación Social y la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos para solicitar el apoyo y colaboración de los trabajos de difusión y el soporte respectivo para los trabajos de la Memoria fue el 6 de noviembre, la reunión trajo con esta Comisión para la presentación de dicha estrategia ocurrió en dos momentos el 12 y el 20 de noviembre. Reunión de trabajo con las y los Titulares de las Unidades Técnicas y Direcciones de este Instituto para dar a conocer en la estrategia la propuesta de temario por supuesto, conocer sus aportaciones, ocurrió el 21 de noviembre y la solicitud realizada a las áreas de ese Instituto para pedir los enlaces que están colaborando en remitir información por parte de cada una de las áreas. También se llevó a cabo el 21 de noviembre. Del 22 al 26 de noviembre fue el periodo en el que se dio para solicitar y concentrar observaciones y modificaciones a la propuesta del temario que acompañan al proyecto de acuerdo aprobado por esta Comisión y que estamos en espera de su aprobación por parte del Consejo General. La reunión de trabajo con Titulares de las Direcciones y Unidades para atender observaciones derivadas del ejercicio realizado previamente ocurrió el 27 de noviembre y el 29 de noviembre se llevó a cabo la aprobación de la estrategia de trabajo para la elaboración de la Memoria Electoral y el contenido

temático por parte de esta Comisión de Organización Electoral. Este es un resumen en cuanto a las actividades realizadas para el objetivo número 4. En cuanto al objetivo número 5, que se refiere a cumplir los acuerdos y solicitudes de información que emite el INE al Instituto en materia de organización electoral, comentar que, en este periodo como tal, el INE no ha remitido acuerdos en materia de organización electoral, sin embargo, así es relevante comentar uno aprobado por el Instituto por el Consejo General de ese Instituto el 21 de noviembre es el acuerdo IEEBCS-CG-168-NOVIEMBRE-2024, relativo a la aprobación de la destrucción de los votos válidos, votos nulos, boletos sobrantes inutilizados en términos generales, la aprobación de la destrucción de la documentación electoral, así como la modificación de los lineamientos correspondientes. En este contexto, el 26 de noviembre esta Dirección Ejecutiva llevó a cabo una reunión de trabajo con Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas para revisar las actividades y necesidades para la preparación de la destrucción de la documentación electoral, utilizaron en el proceso electoral que acaba de concluir. Así mismo, esta Dirección, a través de la Coordinación de Organización Electoral, elaboró un cronograma de actividades para la destrucción de la documentación electoral que, una vez revisados por las áreas antes comentadas, fue remitido a la Secretaría Ejecutiva por medio del correo electrónico 1502 de esta Dirección Ejecutiva del 29 de noviembre para dejar constancia de las actividades que se van a realizar. Como bien los trabajos que vendrán más adelante en cuanto a ese objetivo sustancial. El objetivo número 6, que se refiere a integrar la información de las actividades evaluadas del Proceso Local Electoral 2023-2024, de acuerdo a la metodología aprobada para ello comentar que es el 26 de noviembre, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, se remitió el correo 1464 donde se solicita a las áreas determinar las temáticas que serán consideradas a evaluar para este proceso local electoral que acaba de concluir, cuya fecha límite es el día de hoy 6 de diciembre de 2024. El objetivo sustancial número 9, que es elaborar y presentar el proyecto del Programa Anual de Trabajo 2025, correspondiente a esta Dirección Ejecutiva se identifican tres fechas importantes, el 20 de noviembre, una reunión que trabajó con los Integrantes de esta Comisión donde se presentó la propuesta de objetivos y líneas de acción para el Programa Anual de Trabajo 2025. El 25 de noviembre se solicita a la Secretaría Ejecutiva conocer la instancia para elaborar la propuesta de Lineamientos para la remoción de integrantes de los órganos desconcentrados, así como diversos temas administrativos en la materia, para en su caso,

poder incorporarlos en el Programa Anual de Trabajo. Y el día 27 de noviembre de este mismo año se recibe el análisis orientador de Secretaría Ejecutiva, justamente con la respuesta hecha realizada, perdón el 25 de noviembre. En este sentido, estamos a la espera de la reunión de trabajo de la Junta Estatal Ejecutiva, con el objetivo de definir aquellos objetivos con características de transversalidad y que deberán ser incorporadas en las versiones finales de los Programas Anuales de Trabajo de cada Dirección Ejecutiva y Unidad Técnica de este Instituto. Ahora bien, en cuanto a los objetivos del Proceso Local Electoral 2023-2024, comentar que prácticamente todos han sido agotados, excepto el último, que es el número 12, relativo a coordinar la destrucción de la documentación electoral derivada del Proceso Local Electoral 2023-2024. En ese sentido, algunas de las actividades realizadas durante este periodo, primeramente, el 31 de octubre 2024, concluyeron los trabajos en la bodega electoral, obteniendo el inventario final de los materiales electorales, esto fue en dos momentos, uno por una petición del INE, justamente para conocer la cantidad de material electoral que en su caso pudiéramos prestarles en el marco de la elección judicial que esté llevando a cabo el Instituto Nacional Electoral, pero también justamente nos sirvió este ejercicio para prestar materiales electorales al PAN en su elección interna y a los Ayuntamientos de La Paz y Los Cabos en la elección de sus delegaciones, pero que también de manera colateral era un ejercicio para preparar lo relativo a la destrucción de la documentación electoral. El día 12 de noviembre de este mismo año se llevó a cabo una reunión de trabajo con esta Comisión con el fin de abordar las actividades para la destrucción de la documentación electoral, así como presentar el análisis de las empresas que estuvieran en conexiones, en su caso, de poder llevar a cabo el proceso de destrucción de la documentación electoral, de conformidad como lo establece el Anexo 16 del Reglamento de Elecciones. El 21 de noviembre se llevó a cabo la aprobación del acuerdo IEEBCS-CG-168-NOVIEMBRE-2024 por parte del Consejo General de este Instituto, relativo a la aprobación de la destrucción de la documentación electoral, y el 26 de noviembre de este mismo año se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Administración y Finanzas y Secretaría Ejecutiva para presentar y realizar el cronograma de actividades, así como las necesidades para destrucción de la documentación electoral, toda vez que el punto cuarto del acuerdo antes mencionado, instruye a las tres áreas mencionadas, precisamente para prever lo necesario con el fin de atender la destrucción de la documentación electoral. En

términos generales, durante este periodo bueno hago resumen de las actividades realizadas, se concluyó el inventario del material electoral. Otras actividades tienen que ver con la entrega del material electoral, como lo dije al PAN, así como a los Ayuntamientos de La Paz y Los Cabos, la entrega de listados nominales también al Ayuntamiento de La Paz y Los Cabos, justamente en la elección de sus delegaciones y la adecuación del padrón electoral y el estado nominal con corte al 24 de octubre 2024, a manera de síntesis de otras actividades extraordinarias que no están planeadas en el Programa Anual de Trabajo de esta Dirección Ejecutiva, sin embargo, es necesario atender. De manera general, Consejera Presidenta es el contexto del informe bimestral de esta Dirección Ejecutiva, atento a las observaciones que pudieran existir sobre ello". -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:

"Muchas gracias, señor Secretario Técnico de la Comisión, agradezco el informe bimestral que presenta a esta Comisión como Titular de la Dirección de Organización Electoral, que comprende el periodo del 16 de octubre al 29 de noviembre y lo que me llamó la atención es la forma gráfica en que presenta los objetivos del Programa Anual de Trabajo 2024. Que hace más asimilable la información de manera inmediata y al reflejar en ellos los avances que se tienen, que en varios ya se han concluido en un 100% como lo menciona y en otros pues está de manera entendible, está todavía pendientes algún porcentaje de cumplimiento porque pues todavía no concluimos el año o calendario. Antes de ceder el uso de la palabra a quien desee intervenir, hago la atenta sugerencia Señor Secretario Técnico de la Comisión, para que dentro del glosario de abreviaturas es una sugerencia de forma exclusivamente. En el glosario de abreviaturas, en las descripciones de la Secretaría Ejecutiva de la Unidad Técnica de Archivo de la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos y la Unidad de Género, se agregue que son del Instituto Estatal Electoral de Baja California por favor. En este tenor, señora Consejera, señor Consejeros Electorales, señor Representante del Partido Político que amablemente nos acompaña en esta sesión ordinaria. ¿Desean intervenir respecto al informe bimestral que se ha presentado?". -----

Consejero Electoral Integrante, Dr. Jesús Armando Silva Aguirre: "Sin intervenciones, Consejera Maestra Leticia Ocampo Jiménez". -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:

"Muchas gracias, señor Consejero". -----

Consejera Electoral Integrante, Lic. Malka Meza Arce: “De igual manera, Consejera Presidenta, sin intervenciones. Al contrario, agradecer el informe tan bien explicado que nos presentaron muchas gracias”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Gracias a usted, señora Consejera Electoral. Y al no haber mayor intervención, se tiene por recibido el presente informe, solicitándole atentamente se hagan esas pequeñas correcciones al mismo. Continuando con nuestra sesión ordinaria, le solicito atentamente, señor Secretario Técnico, nos indique cuál es el siguiente punto en el orden del día”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Como lo instruye Consejera Presidenta el siguiente punto es el número 9 que se refiere a *asuntos generales*”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico, señora Consejera, señor Consejero, Integrantes de esta Comisión. De acuerdo a lo que establece el último párrafo del rubro denominado orden del día del artículo 18 del Reglamento de Comisiones, al ser esta una sesión ordinaria, se abre el espacio para plantear asuntos generales de puntos informativos que no requieren examen previo de documentos ni votación. ¿Desean plantear algún asunto general bajo estos términos? Advierto que no hay solicitud para plantear asuntos generales, por lo que solicito atentamente, señor Secretario Técnico, nos indique cuál es el siguiente punto en el orden del día”. -----

Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Con gusto, Consejera Presidenta, el siguiente punto es el número 10 que se refiere a *la clausura*”. -----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez: “Muchas gracias, Ingeniero Víctor Ortiz, Secretario Técnico de esta Comisión. Señora y señor, Consejeros Electorales, señor Representante del Partido Político que nos acompaña, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las 9:00 horas con 26 minutos del día 6 de diciembre del año 2024. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia y que tengan un magnífico día”. -----

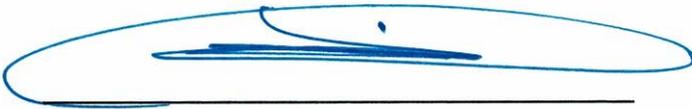
-----**Conste**-----

De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha **06 (seis) de diciembre del 2024, la cual consta de 12 (doce) fojas útiles,**

firmadas al margen y al calce por la Consejera Presidenta, la Consejera y el Consejero
Electorales Integrantes y el Secretario Técnico de la Comisión. -----



Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez
Consejera Electoral y Presidenta de la



Lic. Malka Meza Arce
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Organización Electoral



Dr. Jesús Armando Silva Aguirre
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Organización Electoral



Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández
Secretario Técnico de la
Comisión de Organización Electoral



**COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL**